



GUÍA DOCENTE CURSO: 2017-18

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

|                         |                              |                  |  |
|-------------------------|------------------------------|------------------|--|
| Asignatura:             | Régimen Fiscal de la Empresa |                  |  |
| Código de asignatura:   | 65104226                     | Plan:            | Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010) |
| Año académico:          | 2017-18                      | Ciclo formativo: | Grado  |
| Curso de la Titulación: | 4                            | Tipo:            | Obligatoria  |
| Duración:               | Primer Cuatrimestre          |                  |  |

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

|                                       |                     |
|---------------------------------------|---------------------|
| Créditos:                             | 6                   |
| Horas totales de la asignatura:       | 150                 |
| UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL: | Apoyo a la docencia |

**DATOS DEL PROFESORADO**

|                         |  |                        |  |
|-------------------------|--|------------------------|--|
| Nombre                  | Román Sánchez, Isabel María  |                        |  |
| Departamento            | Dpto. de Economía y Empresa  |                        |  |
| Edificio                | Edificio Departamental de Ciencias Económicas y Empresariales (Edif. B) BAJA |                        |  |
| Despacho                | 111  |                        |  |
| Teléfono                | +34 950 015180   | E-mail (institucional) | <a href="mailto:iroman@ual.es">iroman@ual.es</a> |
| Recursos Web personales | <a href="#">Web de Román Sánchez, Isabel María</a>                           |                        |  |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==>

|             |  |   |        |            |
|-------------|--|---|--------|------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria                                   |   | Fecha  | 19/09/2017 |
| ID. FIRMA   | <a href="mailto:blade39adm.ual.es">blade39adm.ual.es</a> | <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==">a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==</a> | PÁGINA | 1/5        |



[a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==)

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

Se trata de conocer los impuestos que configuran el sistema fiscal español. Para ello, en primer lugar, se examinan los elementos más destacables del sistema tributario, partiendo de los elementos que lo componen. Posteriormente se estudian las diversas figuras tributarias haciendo especial hincapié en el IRPF, el IVA y el impuesto sobre Sociedades.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

- Introducción a la Economía y Economía del Trabajo.

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Nociones de derecho.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

*Competencias Transversales de la Universidad de Almería*

- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

*Competencias Básicas*

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos

### Competencias Específicas desarrolladas

Capacidad para aplicar conocimientos y emitir juicios.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimiento práctico del sistema fiscal y de los principales impuestos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==

PÁGINA

2/5



a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==

# PLANIFICACIÓN

## Temario

### BLOQUE I.

TEMA 1. Introducción al Sistema Fiscal Español.

TEMA 2. La Actividad Financiera. Los tributos y los sujetos.

TEMA 3. La Gestión Tributaria y la Base Imponible.

TEMA 4. Obligación Tributaria. Extinción, infracciones, sanciones y delitos fiscales.

### BLOQUE II.

TEMA 5. El Impuesto sobre la Renta de la las Personas Físicas.

TEMA 6. El Impuesto sobre Sociedades.

TEMA 7. El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

TEMA 8. Impuestos Indirectos: Impuesto sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales e Impuestos Especiales.

## Metodología y Actividades Formativas

Clase magistral participativa  
Resolución de problemas  
Conferencia  
Búsqueda, consulta y tratamiento de información  
Debate y puesta en común  
Exposición de grupos de trabajo  
Proyecciones audiovisuales  
Trabajo en equipo  
Estudio de casos  
Seminarios y actividades académicamente dirigidas  
Sesión de evaluación

## Actividades de Innovación Docente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==

PÁGINA

3/5



a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

El elemento fundamental de la evaluación es el examen final (70%). El examen constará de dos partes, una teórica que será un cuestionario de respuestas múltiples; y otra parte práctica, que consistirá en la resolución de uno o dos ejercicios prácticos consistentes en la liquidación de impuestos.

También se valorará un trabajo escrito realizado de manera individual o en grupo, y su exposición con un 20% de la nota.

Se valorará, adicionalmente, la asistencia y la participación en clase, con un 10%. Será especialmente importante la asistencia y aprovechamiento de las sesiones prácticas, cuya ausencia continuada (más de tres ausencias), provocará la pérdida de la nota por evaluación continua.


En caso que el alumno no siga la evaluación continua:

El 30% de nota correspondiente al trabajo escrito y a la asistencia, se sustituirá con la entrega de un trabajo individual del tema que la profesora le indique. Las especificaciones de este trabajo, se tratarán en tutoría.

### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Entrega de actividades en clase

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==>

|  |                               |               |                   |
|--|-------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b>   | <b>Universidad De Almeria</b> | <b>Fecha</b>  | <b>19/09/2017</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>blade39adm.ual.es</b>      | <b>PÁGINA</b> | <b>4/5</b>        |
|  |                               |               |                   |
| a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==   |                               |               |                   |

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Albi, E.; Paredes, R.; Rodríguez Ondarza, J.A.. Sistema Fiscal Español. Ariel. 2016.
- Calvo Ortega, R., Calvo Vérguez, J.. Curso de Derecho Financiero, Derecho Tributario. Parte General y Parte Especial.. Civitas. 2016.
- Malvárez Pascual, L.A., Martínez Gálvez, J.P.; Ramírez Gómez, S., Sánchez Pino, A.J.. Régimen Fiscal de la Empresa. TEcnos. 2016.

#### Complementaria

- Francis Lefebvre. Memento práctico fiscal. Ediciones Francis Lefebvre. 2016.
- Pérez Royo, F.. Derecho Financiero y Tributario. Parte General.. Lex Nova. 2016.

#### Otra Bibliografía

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=REGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA>

### DIRECCIONES WEB

- <http://www.aeat.es>  
*Agencia Tributaria Estatal*
- <https://www.juntadeandalucia.es/agenciatributariadeandalucia/>  
*Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía*
- <http://www.almeriahacienda.es>  
*Area de Hacienda, Ayuntamiento de Almería*
- [http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/La\\_Agencia\\_Tributaria/Campanas/\\_Campanas\\_/Impuestos/Impuestos.shtml](http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/La_Agencia_Tributaria/Campanas/_Campanas_/Impuestos/Impuestos.shtml)  
*Distintos impuestos: IRPF, IS, IVA*

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==>

|                    |                               |               |                   |
|--------------------|-------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b> | <b>Universidad De Almeria</b> | <b>Fecha</b>  | <b>19/09/2017</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>blade39adm.ual.es</b>      | <b>PÁGINA</b> | <b>5/5</b>        |



[a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/a5wi8X3vu/q+Wry4uWasBQ==)